

## Matrimonio y oficio en las familias artesanas de Barcelona, 1770-1817\*

Yoshiko YAMAMICHI (Keio University, Tokio, Japón)

Àngels SOLÀ PARERA (Universitat de Barcelona, España)

Congreso REFAMUR, Cartagena (Colombia), 23 y 24 de agosto 2018

### 1. Objetivo y fuentes

Nuestro objetivo es desentrañar las características socio-profesionales de un grupo de artesanos dedicados a alguno de los siete oficios sederos que existían en Barcelona<sup>1</sup> en el periodo enunciado y compararlas, en la medida de lo posible, con las de otros dos grupos de artesanos: el de los artesanos del metal y de la piel, ambos constituidos también por varios gremios (trece en el primero y siete en el segundo)<sup>2</sup>. Abordamos tres cuestiones: 1) la transferencia del oficio de padre a hijo; 2) el grado de endogamia; 3) la cuantía de las dotes que aportaron las novias y su procedencia.

Nuestra investigación se basa en el estudio de los contratos matrimoniales que hemos recopilado en los protocolos de catorce notarios y hemos vaciado sistemáticamente para algunos años. En seis de estos notarios solo hemos buscado los capítulos de los sederos, fueran novios, padres de novios o de novias<sup>3</sup>. En los otros ocho notarios hemos buscado los contratos matrimoniales de los artesanos sederos, del metal o de la piel<sup>4</sup>. El vaciado no lo hemos hecho con la misma intensidad. De algunos notarios hemos recopilado los capítulos registrados durante cuarenta años (Elias y Bosch) pero en otros casos solo hemos recogido, por ejemplo, la información de quince (Catà) o bastantes menos. Los notarios han sido elegidos a partir de la certeza que teníamos de que algunos trabajaban sobre todo para alguno de los oficios con mayor número de artesanos. Este trabajo amplía estudios anteriores que hemos efectuado sobre la transferencia de los oficios de la seda y el papel de las mujeres en estas familias artesanas.

Utilizamos esta fuente documental por dos motivos. Primero: porque aporta información de los contrayentes y de sus padres, sobre la cuantía de las dotes –que permite establecer niveles de riqueza–

---

\* Esta investigación forma parte del proyecto HAR2017-84030-P, *Mundos del trabajo en transición (1750-1930): cualificación, movilidad y desigualdades*, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad de España.

<sup>1</sup> Son los de los *velers* (tejedores de velos o de seda), *perxers* (galoneros o listoneros), *mitgers* (medieros), *passamaners* (pasamaneros o cordoneros), torcedores y tintoreros de seda.

<sup>2</sup> Agullers (agujeros), argenters (plateros), batifullers (batihojeros), calderers (caldereros), clavatayres (fabricantes de clavos), courers (artesanos del cobre), daguers (cuchilleros), daurador (doradores), espasers (espaderos), estanyers (estañeros), ferrers (herrereros), llanterner (fabricantes de linternas-latonereros), manyans (cerrajeros), tiradors d'or (tiradores de oro) en el primer grupo. Blanquers (curtidores), assaonadors (zurradores), guanteros, zapateros, cinters (cinteros de piel), y sellers (guarnicioneros), en el segundo.

<sup>3</sup> Se trata de Comellas, Oliva Viloca, Plana Fontana, Ponsico, Portell y Sanjoan.

<sup>4</sup> Se trata de Artigas, Catà, Constansó, Elias y Bosc Ferrús, Madriguera, Morelló, y Sayrols.

y quien las daban, datos que no se encuentran, o lo hacen sin tanta claridad, en los contratos de aprendizaje, las actas de maestría, o los testamentos e inventarios *post-mortem* que hemos utilizado en investigaciones anteriores para acercarnos al tema que denominamos “oficio y familia” de los sederos. Segundo: porque se considera que en la Cataluña moderna casi toda la población los hacía<sup>5</sup>. Sin embargo, la muestra de quienes sostienen tal afirmación se ha establecido sobre el caso de Igualada y para los siglos diecisiete y dieciocho. Con ella se establece, por ejemplo, que el 97% de los matrimonios efectuados de 1686 a 1690, firmaron capítulos<sup>6</sup>. Pero pensamos que en la Barcelona de los años que estudiamos, esta práctica no era tan habitual como en la Igualada de los siglos XVII y XVIII. Por ciertos indicios, consideramos que gran parte de la otorgación de las dotes más pequeñas no se formalizaba en la firma de unos capítulos matrimoniales. Cabe señalar que menos del 8% de los capítulos que estudiamos no llegaron a las cien libras. Se trata de un porcentaje muy bajo en el nivel donde cabe esperar que haya más capítulos, los de la gente más pobre. Además hemos encontrado algunos indicios que podrían testificar este hábito, de los que hablaremos más tarde. Así, consideramos que los datos que tenemos sobre las dotes y los *escreix* de los artesanos indican que eran básicamente los que tenían una posición socio-económica media y alta los que firmaban capítulos matrimoniales ante notario; los otros artesanos no hacían este tipo de contratos pero en estos casos las novias también podían aportar una dote aunque a veces esta sólo consistía en la caja o la cómoda con la ropa y los ápicos nupciales

Hemos recopilado 405 capítulos matrimoniales de los artesanos sederos y 204 de los del metal y de la piel, pero en realidad trabajamos con 541 documentos porque en 68 matrimonios se casaron miembros de uno y otro grupo de oficios. La disparidad en el número de escrituras que tenemos según los dos grupos de oficios se debe a que nos interesa conocer el mundo de los sederos, pero también estudiamos los capítulos de otros artesanos para poder comparar ambos entornos (aunque en realidad son tres) y así conocer con mayor concreción las particularidades de los sederos, si es que hubo algunas. Estos documentos se refieren, por un lado, a 296 artesanos (maestros u oficiales) sederos y a 127 artesanos (maestros u oficiales) de los sectores del metal (72 casos) o de la piel (55 casos), y, por otro, conciernen a 163 hijas de sederos y a 104 que lo eran de artesanos del metal (44 casos) o de la piel (60 casos).

Aparte de los datos de estos capítulos matrimoniales, y alguno otro suelto que tiene información interesante, hemos utilizado los resultados obtenidos anteriormente en el análisis de una serie de cartas de maestría de tres oficios sederos<sup>7</sup> y de algunos testamentos e inventarios *post-mortem* de algún

---

<sup>5</sup> Jaume TORRAS; Montserrat DURÁN; Lidia TORRA (1999), “El ajuar de la novia. El consumo de tejidos en los contratos matrimoniales de una localidad catalana, 1600-1800”, en J. Torras y B. Yun, *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*, Junta de Castilla y León, Valladolid: 61-69.

<sup>6</sup> *Ibidem*: 63.

<sup>7</sup> Hemos recopilado 622 cartas de maestría de *velers* (de 1770 a 1834) en los protocolos de los notarios Sanjoan (1770-71, 1781-1803), Rondó (1772-1773), Catà (1804-1819) y Lafont (1820-1834); 845 maestrías de medieros (de 1768 a 1838) en los libros de los notarios Forés (1768-1775), Gibert (1775-1789), Morelló (1790-1819) y Morelló i Mas (1825-1838); y 323 de *perxers* (de 1790 a 1807) en los protocolos del

maestro sedero o de su esposa.

## 2. Algunas características de las familias artesanas. Barcelona, 1770-1817

Se tiende a suponer que los artesanos agremiados seguían una estricta política endogámica transmitiendo el oficio de padres a hijos e intercambiando hijos/hijas en el mercado matrimonial. En trabajos anteriores ya señalamos que esta idea preconcebida no respondía a la realidad en el caso de los sederos de Barcelona en los años que hemos estudiado<sup>8</sup>.

### a. La transferencia del oficio de padre a hijo

El análisis de los 405 capítulos matrimoniales de sederos que hemos recopilado para esta investigación muestra que el 37,16% de los 296 novios que tenían alguno de los siete oficios del sector eran hijos de artesanos en el mismo sector sedero y que el 33,11% seguían el mismo oficio de su padre (Tabla 1). Estos porcentajes difieren mucho de los que se dan en los sectores del metal y de la piel. En concreto, el 60,62% de los novios pertenecientes a estos sectores tenían a su padre en el mismo sector y el 55,91% tenía el mismo oficio que su padre. Así pues la endogénesis era moderada en el caso de los sederos y elevada en el caso de los artesanos del metal y de la piel.

oficio del novio	oficio del padre del novio				
	el mismo	otro oficio sedero	total sedero	otros sectores	total
medieros	18 (18,95%)	4	22 (23,16%)	73	95
velers (tejedores de seda)	33 (42,31%)	2	35 (44,87%)	43	78
passamaners (cordoneros)	7 (29,17%)	2	9 (37,5%)	15	24
passamaner y mediero	2 (100%)	0	2 (100%)	0	2
perxers (galoneros)	23 (37,70%)	3	26 (42,62%)	35	61
tintoreros	4 (30,77%)	1	5 (38,46%)	8	13
torcedores	5 (55,56%)	0	5 (55,56%)	4	9
velluters (terciopeleros)	5 (38,46%)	0	5 (38,46%)	8	13
fabricante de tafetanes	1 (100%)	0	1 (100%)	0	1
total	98 (33,11%)	12	110 (37,16%)	186	296

**Tabla 1: Transmisión del oficio de padre a hijo entre los sederos según los capítulos matrimoniales (1770-1817)**

notario Morelló. El análisis de las maestrías de estos tres gremios entre los años 1790 y 1807, en Àngels SOLÀ PARERA y Yoshiko YAMAMICHI (2016), “Ofici i família a Barcelona, 1790-1817. El cas de tres gremis seders”, en J. Dantí, X. Gil y I. Mauro (coords.), *Actes del VII Congrés d’Història Moderna de Catalunya: “Catalunya, entre la guerra i la pau, 1713, 1813”*, Comunicacions. IG. Santa Eulàlia, Santa Eulàlia de Provençana: 631-650; el análisis de las maestrías de velers de todo el período enunciado, en Àngels SOLÀ PARERA y Yoshiko YAMAMICHI (2015), “Del aprendizaje a la maestría. El caso del gremio de velers de Barcelona, 1770-1834”, *Àreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, núm. 34: 77-91; y de los medieros ver Yoshiko YAMAMICHI (en prensa, 2019), “Los fabricantes de medias de seda de la Barcelona pre-industrial, 1770-1808”, en À. Solà (ed.), *Artesanos, gremios y género en el sur de Europa (siglos XVI-XIX)*, Universitat de Barcelona/Icaria: 187-212

<sup>8</sup> SOLÀ PARERA y YAMAMICHI (2016): 603; Yoshiko YAMAMICHI (2014), “Transmisión del oficio y familia en el mundo gremial. Los sederos de Barcelona, 1770-1817”, *Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols*, XXXII: 328-330; Yoshiko YAMAMICHI y Àngels SOLÀ PARERA (2018), “Hijas, esposas y viudas... Las aportaciones de las mujeres de los sederos al negocio familiar. Barcelona, 1770-1817”, en J. Amelang; F. Andrés Robres; R. Benítez Sánchez-Blanco; R. Franch; M. Galante Vecerril (eds.), *Palacios, plazas y patíbulos. La sociedad española moderna entre el cambio y las resistencias*, Valencia: 165-177.

Sin embargo, hay que señalar que los porcentajes variaban si se consideran los oficios por separado. Por ejemplo, entre los sederos, por un lado, solo el 18,75% de los novios medieros tenían el mismo oficio que su padre, mientras que el 42,31% de los novios *velers* eran hijos de *velers* (Tabla 1). Entre los artesanos del metal y la piel, por otro, el 75% de los novios cerrajeros, el 57,89% de los plateros y el 68,75% de los curtidores tenían el mismo oficio que su padre. En el caso de los oficios más especializados y con menor número de miembros, como los tiradores de oro o los espaderos, este porcentaje sube al 100%. Sin embargo, hubo oficios como el de los zapateros en que solo el 37,5% de los novios era hijos de artesanos del mismo oficio (y del mismo sector), un porcentaje que iguala al de los sederos.<sup>9</sup>

Previamente a esta investigación, ya habíamos hecho una aproximación al tema de la reproducción del oficio para el período 1790-1817, años de crisis, con la información de las actas de maestría de tres oficios sederos (medieros, galoneros y tejedores de seda) que dieron un porcentaje superior a los obtenidos en la investigación actual. En este estudio establecimos que la transferencia del oficio entre padres e hijos alcanzó el 41%, pero el porcentaje variaba según el oficio. El más alto era el de los *velers* (44,5%) y el más bajo el de los galoneros (el 33,96%); el de los medieros se situó en el 36,23%<sup>10</sup>. Estos porcentajes altos seguramente se deben a las circunstancias económicas que caracterizaron los años analizados, que fueron de crisis, y a las que los gremios respondieron cerrando el acceso a los que no pertenecían a su entorno familiar. En paralelo, la crisis económica dejó de convertir este oficio (y la inversión que su logro suponía) en una buena ocupación, en otras palabras la atracción del oficio decayó. Si se analizaran periodos más largos que incluyeran años de crecimiento económico seguramente se obtendrían otros porcentajes. Esto ya lo ha apuntado el estudio de Yoshiko Yamamichi sobre las maestrías de los medieros otorgadas de 1768 a 1835, un periodo mucho más amplio que el considerado anteriormente que amplía esta cuestión analizada antes solo de 1790-1817. Los nuevos maestros medieros con padres en el mismo gremio cubrieron el 15,21% de las maestrías en los años 1768-89 y el 25,09% en el largo período de 1768 a 1835. En las dos últimas décadas de vida del gremio (1814-1834), afectadas por la crisis postnapoleónica y la independencia de la casi totalidad de las colonias, el porcentaje de maestros hijos de maestro subió al 49,67%<sup>11</sup>, es decir el gremio se cerró más.

Según los datos obtenidos por Juan Carlos Zofio y José A. Nieto para Madrid, parece que allí los porcentajes de endogénesis pudieron ser notablemente más bajos que los establecidos en Barcelona según nuestro estudio. Entre 1770 y 1815 el porcentaje de nuevos maestros con “parientes” (entendemos “padres”) en el gremio en el que ingresaron se movió del 17,6% de 1790, al 11,9% de

---

<sup>9</sup> Se trata de los cuatro oficios de estos sectores que tenían más maestros agremiados y de los que tenemos más documentos. En el total de 127 matrimonios en que los novios eran artesanos del metal o de la piel, se encuentran diecinueve capítulos de novios plateros, veinte de cerrajeros, dieciseis de curtidores y veinticuatro de zapateros.

<sup>10</sup> SOLÀ PARERA y YAMAMICHI (2016): 603.

<sup>11</sup> YAMAMICHI (en prensa, 2019).

1815<sup>12</sup>. Sin embargo esta muestra suma todo tipo de oficios, y no solo el de los sederos, sector en que la crisis se debió notar mucho más que en otros. Cabe señalar que los gremios madrileños cubrían la demanda local (muy especial porque era donde residía la Corte y la gran nobleza española), mientras que varios de los barceloneses, como los de la seda, en gran parte cubrían el mercado español y colonial además de responder a la demanda catalana (aunque no todos los oficios producían para las colonias).

Así, a la vista de la disparidad de los resultados en el análisis del nivel de endogénesis que había según los oficios, los sectores, los lugares y los años, hay que proseguir estudiando este punto recurriendo a los capítulos matrimoniales y las cartas de maestría, analizando un período largo. Esto lo empezamos a hacer en esta investigación.

### **b. La endogamia matrimonial, ¿un mito?**

¿Con quien se casaban los maestros y los oficiales que trabajaban en los sectores de la seda, el metal y de la piel? ¿Y con quién lo hacían las hijas de los artesanos de estos tres sectores? ¿Lo hacían los unos y las otras con miembros de su mismo sector laboral en la misma proporción?

Según la consulta de los capítulos matrimoniales, el 26,01% de los novios sederos (296 casos) se casaron con la hija de un sedero, y solo en el 12,5% de estos matrimonios el novio y el suegro tenían el mismo oficio. En muy pocas ocasiones ocurrió que el novio, su padre y el suegro tuvieran el mismo oficio; sucedió en once casos, es decir en el 3,71% de los matrimonios<sup>13</sup> (Tabla 2).

oficio del novio	oficio del padre de la novia				
	el mismo	otro oficio sedero	total sedero	otros sectores	total
medieros	6 (6,32%)	13	19 (20%)	76	95
velers (tejedores de seda)	18 (23,08%)	5	23 (29,49%)	55	78
passamaners (cordoneros)	4 (16,67%)	8	12 (50%)	12	24
passamaner y mediero	0	0	0	2	2
perxers (galoneros)	5 (8,20%)	8	13 (21,31%)	48	61
tintoreros	1 (7,69%)	1	2 (15,38%)	11	13
torcedores	2 (22,22%)	0	2 (22,22%)	7	9
velluters (terciopeleros)	1 (7,69%)	5	6 (46,15%)	7	13
fabricante de tafetanes	0	0	0	1	1
total	37 (12,5%)	40	77 (26,01%)	219	296

**Tabla 2: Endogamia matrimonial entre los sederos según los capítulos matrimoniales (1770-1817)**

En los sectores del metal y la piel el nivel de endogamia fue similar al de los sederos en el primer punto (23,62%), pero fue bastante distinto en el segundo (20,47%). Es decir, en estos sectores la endogamia gremial era casi dos veces superior a la de la de los sederos, pero hubo menos matrimonios entre familias de distintos oficios del mismo sector que en el caso de los sederos. De aquí suponemos que entre los oficios de este sector textil hubo más afinidad o trato (todos usaban básicamente la misma

<sup>12</sup> “Los gremios de Madrid durante la Edad Moderna: una revisión” (2015), *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, núm. 34: 55.

<sup>13</sup> Siete matrimonios entre *velers*, dos entre galoneros, uno entre medieros y otro de torcedores.

materia prima que debía importarse sobre todo de Valencia y Aragón, por ejemplo) que en los sectores del metal y de la piel.

Estos porcentajes también varían según el oficio. Así, por ejemplo, el 23,08% de los novios *velers* se casó con la hija de un artesano del mismo oficio, mientras solo el 6,32% de los medieros y el 8,20% de los galoneros hicieron lo mismo (Tabla 2). En el sector del metal y de la piel, los plateros y los curtidores destacan por su alto grado de endogamia (42,10% y 31,25%, respectivamente), los más elevados del sector, mientras solo el 10% de los cerrajeros se casó con una hija de otro cerrajero. En otros estudios anteriores concluimos que la limitada endogamia practicada por los sederos se debía a que los novios no buscaban una novia que conociera su oficio, sino que en la elección pesaban más otros factores como el monto de la dote, las habilidades o las gracias de la chica, o que el enlace les abriera un entorno social que les interesaba<sup>14</sup>. Sin embargo, esta explicación no funciona para entender la alta endogamia de los plateros y los curtidores.

Estos dos oficios en principio no trabajaban para mercados lejanos y no se enfrentaban a una nueva tecnología, o a un nuevo tipo de demanda, como sucedía con los medieros y galoneros, por ejemplo. Por esto quizás mantenían una mentalidad más familiar y tendían a cerrarse para conservar su patrimonio inmaterial y material. En el matrimonio de “nuestros” ocho plateros que se casaron con hijas de maestros del mismo oficio, hubo cuatro parejas que enlazaron familias ricas del gremio (las novias aportaron una dote de más de mil libras). En los otros cuatro matrimonios, hubo el de una heredera que se casó con un maestro y los de tres hijas (no herederas) que se casaron con un mancebo del oficio. La endogamia fue más fuerte entre los curtidores que entre los plateros porque los cinco novios que se casaron con una hija de maestro del mismo oficio eran todos hijos de curtidores. Se observa pues una tendencia a cerrar el oficio que estaba en crisis. En cambio, los cerrajeros eran más abiertos al buscar esposa, tal vez por la misma razón que los sederos.

¿Los artesanos sederos en el momento de casar a sus hijas siguieron las mismas pautas de elección de cónyuge que hemos observado en los novios sederos? No exactamente. El 46,01% de ellos casaron a sus hijas con un sedero, y el 21,47% de estas novias lo hizo con un novio del mismo oficio que el padre (Tabla 3). En este tipo de matrimonio no hay duda de que la novia aportó al marido su experiencia en el oficio y a la vez el conocimiento de una red de proveedores y clientes que podría reportarle un gran beneficio. Así podemos suponer que en estos casos hubo una transferencia del oficio de padre a hija (y yerno). Las herederas además aportaron el taller. En los sectores del metal y de la piel, los porcentajes de hijas de artesanos que se casaron con un novio del mismo sector o del mismo oficio no difieren mucho (28,3% y 23,8%, respectivamente) de los establecidos en el caso de los novios de los sectores del metal y la piel que se casaron con una novia de estas condiciones.

---

<sup>14</sup> YAMAMICHI y SOLÀ PARERA (2018): 166-167.

oficio del padre de la novia	oficio del novio				
	el mismo	otro oficio sedero	total sedero	otros sectores	total
medieros	6 (33,33%)	2	8 (44,44%)	10	18
velers (tejedores de seda)	17 (23,61%)	18	35 (48,61%)	37	72
passamaners (cordoneros)	3 (25%)	2	5 (41,67%)	7	12
passamaner y mediero	0	1	1 (50%)	1	2
perxers (galoneros)	5 (13,89%)	9	14 (38,89%)	22	36
veler y perxer	0	1	1 (100%)	0	1
tintoreros	1 (10%)	4	5 (50%)	5	10
torcedores	2 (40%)	1	3 (60%)	2	5
velluters (terciopeleros)	1 (14,29%)	2	3 (42,86%)	4	7
total	35 (21,47%)	40	75 (46,01%)	88	163

**Tabla 3: Estrategia matrimonial de los sederos al casar a sus hijas según los capítulos matrimoniales (1770-1817)**

### 3. Las dotes

#### a. Una nota explicativa sobre las dotes y los capítulos matrimoniales catalanes

Los bienes que aportaban las novias al contraer matrimonio eran fundamentales para el inicio de la nueva unidad familiar. A partir de cierto valor de la dote (aún por establecer), los contrayentes y quienes daban las dotes, normalmente los padres o tutores, firmaban un contrato ante notario, llamado capítulos matrimoniales, que establecía las bases económicas del mismo que se regían por la separación de bienes. Es un sistema distinto al castellano donde regía la comunidad de bienes. En los capítulos bajo la ley castellana se hacían dos tipos de documentos; en el primero se prometía el pago de una cantidad como dote al contraer matrimonio y en el segundo –las cartas de dote– se hacía efectivo el pago de la dote. Se daba la situación de que en la mayoría de las veces las dotes reales diferían de las prometidas<sup>15</sup>. En Cataluña los capítulos se firmaban cuando se pagaba la dote, y por esto, comportaba que a veces se hicieran muchos años después de haberse efectuado el matrimonio religioso.

En el primer punto de los capítulos matrimoniales bajo la norma catalana, el padre de la novia decía en qué consistiría la dote (dinero y enseres) y qué valor monetario tendría cada componente (aunque en más del noventa por ciento de los documentos estudiados no consta el valor monetario de los ajuares); se establecía también que en caso de no tener hijos, la donación dotal se reduciría –normalmente a la mitad– teniendo que devolver el resto a la familia de la novia. A continuación, la novia entregaba la dote a su novio o marido. En el tercer capítulo, el varón (novio o esposo) y su padre aceptaban la donación, hipotecaban sus bienes (sin especificarlos) como garantía de la dote, y prometían un *escreix* como premio a la virginidad de la chica, una cantidad en metálico que no se solía pagar a no ser que la mujer enviudara. Por lo general, el *escreix* consistía en la mitad de la dote en metálico de la chica. Si el matrimonio no tenía sucesión, la cantidad volvía a manos de la familia del novio. En caso de quedar viuda con hijos, la contrayente podía pedir el *escreix* junto con su dote lo que podía constituir un capital realmente importante. Existía otra modalidad de capítulos si el novio o la novia eran los primogénitos de un maestro con taller, de un comerciante o de un propietario de

<sup>15</sup> Máximo GARCÍA FERNÁNDEZ (1999), “Los bienes dotales en la ciudad de Valladolid, 1770-1850. El ajuar doméstico y la evolución del consumo y la demanda”, en J. Torras y B. Yun: 133.

inmuebles (noble, campesino o rentista). En este caso, el primer capítulo se refería a la donación universal que los padres hacían al primogénito/a –que se hacía efectiva cuando morían los progenitores– en el que el donador, o donadores se reservan una serie de derechos sobre los bienes. El matrimonio de una viuda se establecía sobre otra modalidad de capítulos matrimoniales en los que no se daba el *escreix*.

#### **b. Características de las dotes estudiadas**

Entrando ya en el análisis de los capítulos que hemos coleccionado nos parece interesante decir que con trescientas cincuenta libras se podían comprar cuatro telares de seda “con sus urdidoras”, una rodina, y veinticuatro lanzaderas junto con los “trastes de la casa” y una cómoda con la ropa nupcial, según los datos de un capítulo matrimonial<sup>16</sup>. ¿Cuántas dotes llegaron a esta cantidad? Con un capital menor se podría poner un taller más pequeño pero para un mediero esta cantidad era bastante baja y seguramente insuficiente para instalarse por su cuenta puesto que un telar de mediero podía costar 120 o 150 libras, según el tipo de telar<sup>17</sup>. Por esto hemos pensado que era operativo considerar que para tener un taller propio y vivir en vivienda propia (aunque fuera alquilada) muchos sederos necesitaban 300/350 libras.

En los años considerados en este trabajo, las dotes que se dieron en Barcelona normalmente consistieron en dinero en metálico junto con una o dos cómodas, o caja-s, con la ropa y ápices nupciales. Solo en cuatro casos (dos de hijas de *velers*, uno de *perxer* y otro de mediero) –aparte de los de las hijas de maestro que heredaron el taller de sus padres– se dieron telares como parte de la dote; en dos se aportaron dos telares de *perxer*; en uno cuatro de *veler*, y en otro uno de mediero<sup>18</sup>. En ninguno de los matrimonios de novios o novias de los sectores del metal o de la piel se dieron instrumentos de trabajo como dote. En siete casos solo se aportó una caja nupcial con el ajuar o “trastes” (distintos muebles, ropa y/o objetos); en la mayoría de estos casos se trataba de viudas pobres.

La variada cuantía en metálico de las dotes que hemos recopilado muestra la diversidad de niveles económicos que existían en cada uno de estos sectores laborales y oficios concretos. Las cifras van de cero a 6.000 libras sin contar el valor de los ajuares. Casi todas las dotes fueron otorgadas por el padre, el padre y la madre conjuntamente, o la madre viuda. En algunas ocasiones las novias recibieron una donación dotal de alguna causa pía o de algún particular pero los gremios sederos de Barcelona no dieron un solo real a las hijas de los maestros al contraer matrimonio a diferencia de lo que sucedía en otros oficios reglados como, por ejemplo, el de los libreros, sastres o curtidores. Tampoco en los oficios de los sectores del metal y la piel los gremios dieron una cantidad como dote a las hijas de sus maestros con la excepción, ya mencionada, del de curtidores que daba 50 libras, una cantidad igual a la que

---

<sup>16</sup> AHPB. Portell, 1816, 1142/48, ff. 305-308.

<sup>17</sup> AHPB. Prats Cabrer, 1788, 1104/37, ff. 99-108.

<sup>18</sup> AHPB. Sanjoan, 1777, 1092/22, ff. 75; Artigas, 1791, 1086/28, ff. 238-239; Portell, 1816, 1142/48, ff. 305-308.

daban los librereros.

El valor medio de las dotes de todos los matrimonios del sector sedero fue de 810,60 libras catalanas en metálico (sin contar el valor de los ajuares) y el de las dotes que aportaron las esposas de los sederos se sitúa en las 717,73. El de las hijas de sederos asciende a 988 libras, de modo que ellas eran más atractivas como esposas que las otras novias si se considera este aspecto. El valor medio de las dotes en los sectores del metal y de la piel fue algo inferior a las otorgadas en el sector sedero: 706,84 libras para la media de todas las dotes y 690,74 la de las dotes que aportaron las esposas de los artesanos del metal y de la piel; la dote de las hijas de artesanos de los sectores del metal y de la piel alcanzó el valor medio de 763,09 libras; es decir que las hijas de estos artesanos aportaron como media una dote superior a las novias que no tenían este origen socioprofesional, una cifra que sin embargo fue casi 200 libras inferior a la media de las dotes que recibían las hijas de los sederos.

El 17,88% de las dotes de los sederos se situó en la franja de las 300-499 libras, una cifra que ya hemos dicho que consideramos que permitía a los novios abrir un taller propio. La proporción de dotes por encima de las quinientas libras es superior a la ya indicada. En 73 capítulos matrimoniales, el 18,02% del total, se otorgaron dotes que iban de las 500 a las 999 libras y en un 25,43% de los casos se dieron más de mil libras (Gráfico 1). En los sectores del metal y la piel, la franja de las 300-499 libras se dio en un 20,10% de los capítulos, es decir en más casos que en el sector sedero. Por el contrario, las dotes situadas en las franjas superiores alcanzaron un porcentaje inferior que en el caso de los sederos. Así, el 11,76% de los capítulos estuvo constituido por dotes de 500 a 999 libras, y el 19,61%, por más de mil libras (Gráfico 2). Algo más del 43% de estos nuevos matrimonios de artesanos sederos, del metal y de la piel recibieron dotes inferiores a las 300 libras o solo el ajuar (concretamente, el 43,70% en el caso de los sederos y el 43,62% en el del otro grupo de artesanos).

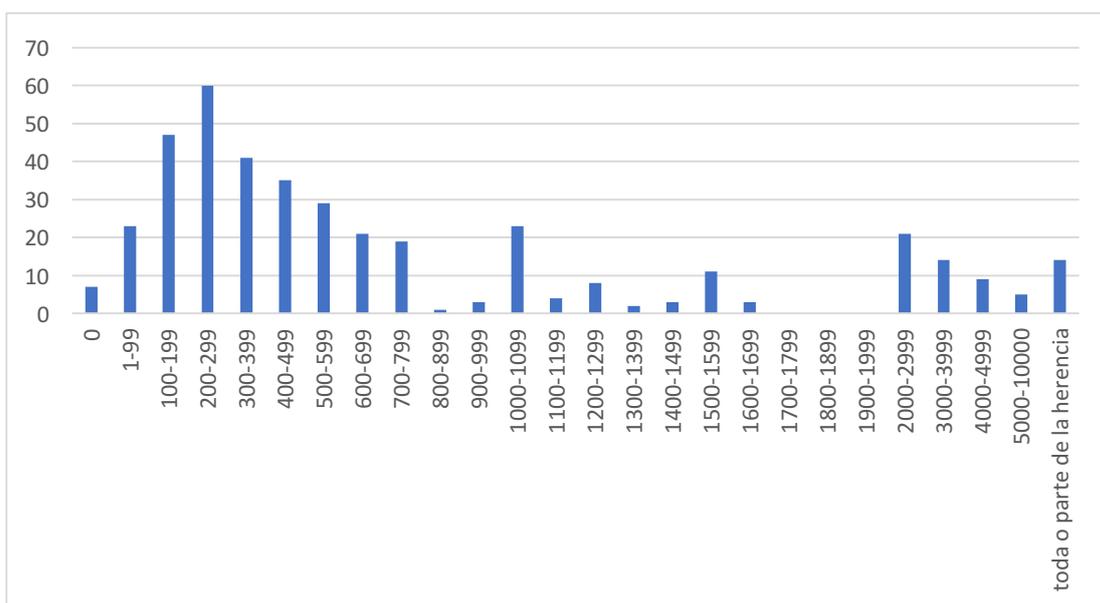
En ambos grupos de oficios –sederos y metal/piel–, las dotes inferiores a las 99 libras suman un porcentaje muy bajo; el 7,65% en el caso de los sederos y el 7,84% en los de los artesanos del metal y la piel. Hay que destacar que las dotes inferiores a las cien libras no se formalizaban en capítulos matrimoniales –seguramente para no tener que pagar los honorarios del notario–, como ya hemos señalado. Esto queda reflejado en el testamento del cerrajero Manuel Solà Fosas, hijo de un maestro del mismo gremio y que no había firmado capítulos, que dijo que al casarse solo tenía las 75 libras que su esposa recibió de sus padres y ella llevó de dote<sup>19</sup>.

En catorce capítulos matrimoniales (3,46% de estos documentos) las novias de los sederos aportaron toda o una parte –la mitad, una quinta parte...– de la herencia, en su mayoría, paterna. Ocho hijas de sederos recibieron la donación universal, otra la mitad de los bienes, y otra el quinto. El 2,94% de las novias hijas de maestros del metal o de la piel recibió la donación universal o una parte de la herencia,

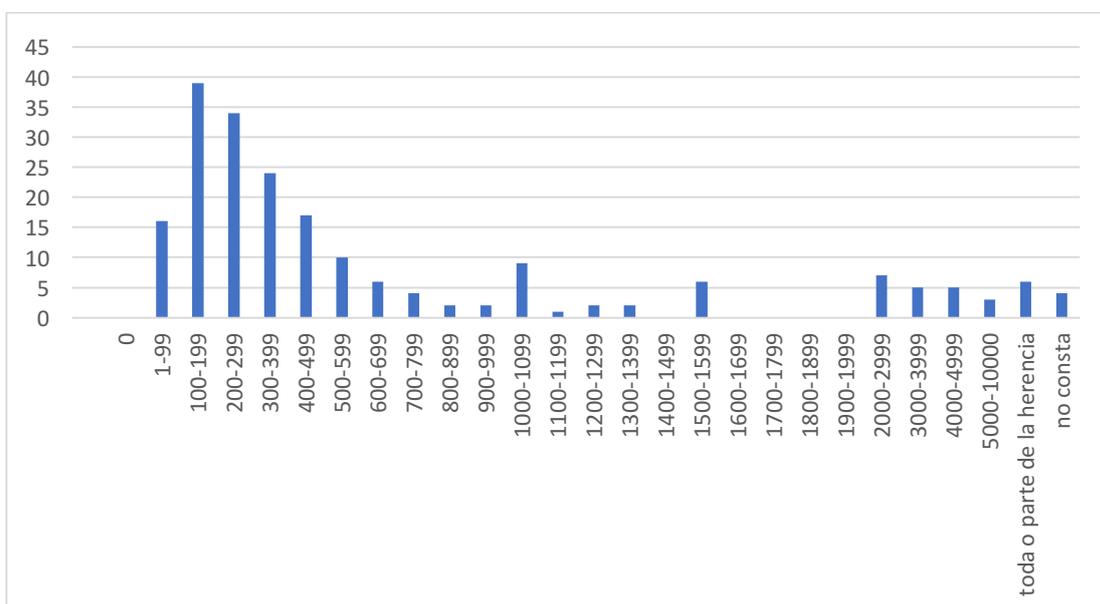
---

<sup>19</sup> AHPB. Ramon Torras 1824, 1226/4, f. 150.

un porcentaje similar al de las herederas de los sederos. Esta cifra tan baja de herederas totales o parciales deja bien claro que para un joven de alguno de estos oficios el sueño de casarse con una heredera de maestro era prácticamente inalcanzable.



**Gráfico 1: Distribución de la cuantía de la dote en metálico de todos los matrimonios del sector sedero (405 casos)**



**Gráfico 2: Distribución de la cuantía de la dote en metálico de todos los matrimonios de los sectores del metal y de la piel (204 casos)**

Aún fue más inusual la boda de viudas con maestros u oficiales jóvenes porque entre las novias de los 294 sederos documentados sólo hubo siete viudas sederas. En los 127 matrimonios de artesanos de los sectores del metal y de la piel no hubo ninguna novia que fuera viuda de un maestro del mismo oficio

que su nuevo marido. Esta posible vía rápida de promoción de los jóvenes era casi inexistente. Esto no quiere decir que no hubiera alguna viuda rica que se casara pero lo hacía con alguien de su misma posición económica, e incluso situación. El caso más claro es el de Gertrudis Maig, hija de un maestro *veler* de este apellido y viuda de dos, que en 1775 se volvió a casar otra vez con un maestro *veler*, rico y viudo; ella aportó una dote cuyo valor no se indica pero que sin duda era superior a “*l’aixovar*” (ajuar) valorado en más de cinco mil libras que aportó el novio Joan Constans<sup>20</sup>. Otro caso es el de la viuda del *mitger* Gervasi Vendrell, e hija de un *passamaner*, que con una dote de tres mil libras, unos 31.000 reales, se casó con un comerciante<sup>21</sup>.

Pocas viudas volvieron a casarse porque en los testamentos y capítulos matrimoniales catalanes se establecía que las viudas serían usufructuarias o herederas si se mantenían en este estado conservando el apellido del marido<sup>22</sup>. La mitad de las viudas “sederas” de nuestra muestra que volvieron a casarse eran viudas ricas, en cambio, las de los sectores del metal y de la piel casi todas eran viudas pobres que aportaron poca dote al nuevo matrimonio. Esto tal vez se deba a que las mujeres (esposas y viudas) del sector sedero tenían una posición mejor y más importante en el negocio familiar que las de los otros sectores como el del metal o de la piel, pero, para confirmarlo, tendremos que seguir nuestra investigación sobre el papel de las mujeres en el negocio familiar antes de la industrialización<sup>23</sup>.

#### 4. Conclusiones

El análisis de 541 capítulos matrimoniales firmados entre 1770 y 1817 en que intervinieron novios de los sectores artesano-gremiales de la seda, el metal y la piel, e hijos/hijas de padres de estos mismos grupos de oficios muestra que tanto el nivel de endogénesis como el de endogamia matrimonial fue distinto según los grupo de actividad económica y oficios. Entre los sederos se observa una endogénesis moderada (el 33,11%), que varió según la coyuntura económica, y una endogamia muy limitada (del 12,5% en el caso de los novios sederos, pero con fuertes diferencias internas según el oficio). En cambio, entre los novios del metal y de la piel tanto la endogénesis como la endogamia gremial fueron muy superiores (del 55,91% y del 20,47%, respectivamente), igualmente con fuertes diferencias internas. El alto porcentaje de los sederos de escoger a un joven del mismo oficio o a un sedero a la hora de casar a sus hijas (21,47% y 46,01%, respectivamente) muestra que existía una

---

<sup>20</sup> AHPB. Sanjoan, 1775, 1092/22, ff. 31-34. Este matrimonio fue acompañado del de sus respectivos hijos. La dote de Gertrudis consistió en la herencia universal de su padre. Fue una heredera “gravada” puesto que tenía la obligación de transmitir la herencia a su primogénito Francisco Bruzi Maig –el hijo que tuvo de su primer marido– el cual se casó, como acabamos de decir, con la hija del tercer marido de su madre. Sobre la estrategia familiar de los Maig y Constans de concentrar toda la herencia en una pareja, ver YAMAMICHI (2014): 340, 342-343.

<sup>21</sup> AHPB. Portell, 1797, 1142/38, ff. 298-299. El testamento de Gervasi Vendrell en AHPB. Artigas, 1792, 1086/36, f. 24. Su inventario en Ibidem, f. 9 y ss.

<sup>22</sup> YAMAMICHI y SOLÀ PARERA (2018): 172; YAMAMICHI (2014): 335-336.

<sup>23</sup> Sobre las cualidades de las esposas y su trabajo dentro y fuera del taller familiar ver YAMAMICHI y SOLÀ PARERA (2018): 173-175.

transmisión del oficio de padre a hija (y a yerno) en este sector, lo que no se ha detectado en los sectores del metal y de la piel.

La gran mayoría de las novias eran jóvenes que se casaban por primera vez puesto que pocas fueron viudas. El reducido número de viudas en este segmento social se debe a que en las familias artesanas barcelonesas, y catalanas, con cierto nivel de riqueza y que por regla general hacían capítulos matrimoniales cuando los hijos se casaban, se establecía que las viudas pasaban a ser usufructuarias de los bienes dejados por el marido –aunque ganados conjuntamente– mientras se mantuvieran en la situación de viudedad. Si se volvían a casar perdían la gestión de ellos. Cabe además señalar que estas pocas viudas en muy pocos casos se casaron con un joven del mismo oficio que su difunto marido (el 2,38% de las novias de los sederos y ninguna en los sectores del metal y de la piel).

Para explicar los diferentes niveles de endogénesis y de endogamia según los sectores y los oficios gremiales seguramente se deberá tener en cuenta los factores siguientes: 1) si eran oficios que se expandían gracias al aumento de la demanda, como sucedía en los sectores sederos o de la confección; 2) si contaban básicamente con un mercado local, o también con un mercado lejano; 3) si se enfrentaban a la necesidad de incorporar nueva maquinaria (como telares o máquinas de hilar) o adecuarse a la nueva moda, como sucedía en los casos de los *velers* o medieros; y 4) el volumen de capital necesario para abrir un taller por parte de las nuevas parejas. Así, será necesario estudiar los resultados obtenidos relacionándose con las situaciones económicas en las que se encontraba cada oficio para profundizar en los resultados que se ofrecen en esta comunicación.

El análisis de las dotes indica que un 43% o 45% de los nuevos matrimonios de los artesanos que estudiamos aquí, difícilmente podría abrir su propio taller con la dote en metálico que aportaron sus novias porque su valor no superaba las 300 libras. El valor medio de las dotes –excluyendo las donaciones universales y los ajuares porque no estaban valorados numéricamente– se situó en 810,60 libras en el sector sedero y en 706,84 en los sectores del metal y de la piel. Estos valores, comparados con los que acabamos de decir de las dotes de menos de 300 libras, indican que hubo una gran diferenciación socio-económica interna entre grupos y oficios según dejan entender las dotes en metálico que tuvieron las novias que hemos documentado.